

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZAMBRANA****Emplazamiento a las personas interesadas en relación con el procedimiento ordinario 77/2019 seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Vitoria-Gasteiz**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición y la remisión del expediente al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Vitoria-Gasteiz en el procedimiento ordinario 77/2019-B, interpuesto por María Teresa Hermosilla Merino contra Decretos de Alcaldía número 119 y 120, de 11 de diciembre de 2018 del Ayuntamiento de Zambrana sobre imposición de primera multa coercitiva por incumplimiento de lo ordenado en decretos municipales número 77 y 78 de 12 de septiembre de 2018.

Se advierte que la publicación de este anuncio sirve de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el mismo, que pueden comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

En Zambrana, a 12 de junio de 2020

El Alcalde-Presidente
AITOR ABECIA JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI